

Expediente: 4503/21
Carátula: BOJ WALTER ADRIAN C/ GORDILLO JOSE AUGUSTO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23232393394 - BOJ, WALTER ADRIAN-ACTOR
90000000000 - GORDILLO, JOSE AUGUSTO ANTONIO-DEMANDADO
23232393394 - DERACO, MARÍA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 4503/21



H104017948342

AUTOS: BOJ WALTER ADRIAN c/ GORDILLO JOSE AUGUSTO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°: 4503/21.

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. Se acepta la caución juratoria prestada; líbrese oficio conforme se encuentra ordenado en fecha 25/06/2024. RFF.- MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.